

Informe del Presidente de la Reunión Especial Virtual de la Comisión Ballenera Internacional, 9-10 de septiembre de 2021

1. COMENTARIOS INTRODUCTORIOS

La Reunión Especial Virtual de 2021 de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) fue declarada abierta por el Presidente de la Comisión (Andrej Bibič, Eslovenia). La reunión se efectuó de manera virtual debido a las actuales restricciones de viaje a causa de la pandemia de COVID-19. La reunión CBI68 anteriormente programada fue de nuevo demorada debido a estas restricciones y ahora está programada para realizarse en octubre de 2022.

La Reunión Especial Virtual tenía como objetivo permitir a la Comisión recibir información sobre asuntos financieros y adoptar un presupuesto puente para el año fiscal 2022. La reunión también sirvió de oportunidad para que la Comisión escuchara información sobre asuntos importantes por parte de los órganos subsidiarios de la CBI.

Se celebraron dos sesiones virtuales (Presupuesto: jueves 9 de septiembre de 2021, 15h00-c.18h00 hora del RU; e Informes de los Órganos Subsidiarios de la CBI: viernes 10 de septiembre de 08h00-c.11h00 hora del RU), cada una de ellas a diferentes horas del día para respetar la composición mundial de los miembros de la CBI.

La reunión contó con la participación de 60 de los 88 Gobiernos Contratantes. Un Gobierno Observador no miembro estuvo presente, así como 5 organizaciones intergubernamentales y 24 organizaciones no gubernamentales. Una lista de delegados y observadores asistentes se encuentra en el Anexo A.

Una lista de los documentos disponibles se presenta en el Anexo B. Las intervenciones iniciales y otras intervenciones recibidas para publicación también aparecen enumeradas en el Anexo B. La agenda adoptada se muestra en el Anexo C.

Hubo interpretación simultánea en francés y español durante todas las sesiones virtuales y los documentos de la reunión fueron traducidos al francés y al español.

La reunión fue grabada y se encuentra disponible en:

https://www.youtube.com/channel/UCLtg7GtpJ_eTaJuPqRyOOhQ

1.1 Bienvenida

El Presidente dio la bienvenida a los participantes a la reunión y les agradeció por tomar parte bajo las circunstancias tan difíciles. Deseó a todos aquellos que sufren de COVID-19 una rápida recuperación y expresó sus condolencias a quienes han perdido a seres queridos durante esta pandemia.

1.2 Repaso de los arreglos (directrices para la reunión, confirmación de quórum, actualización sobre estado de votación) y agenda

1.2.1 Directrices para la reunión

Al inicio de cada sesión, la Secretaría recordó a los participantes los protocolos (ver Anexo D) para conducir la reunión de manera virtual.

1.2.2 Estado de votación y confirmación de quórum

El Comité de Credenciales (Marruecos, Nueva Zelanda, Secretaría) se reunió de manera virtual antes de iniciar la reunión. El Presidente retransmitió que las credenciales de 60 países habían sido aceptadas en cumplimiento con los requisitos en la Regla de Procedimiento D.

La Secretaría indicó que 34 Gobiernos Miembro tenían suspendido su derecho de voto al inicio de la reunión: Antigua y Barbuda, Belice, Brasil, Camerún, Chile, República del Congo, Costa Rica, Costa de Marfil, Dominica, Ecuador, Eritrea, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, India, Kiribati, Liberia, Mauritania, Mongolia, Omán, Palao, Panamá, Perú, Rumanía, Sao Tome & Príncipe, Senegal, Islas Solomon, San Vicente y las Granadinas, Tanzania, Togo, Tuvalu y Uruguay. El Gobierno de Palao recuperó su derecho de voto el 10 de septiembre de 2021.

El Presidente confirmó al inicio de cada sesión que la reunión estaba válidamente constituida.¹

1.2.3 Adopción de la Agenda

El Presidente explicó que el borrador de agenda había sido circulado 100 días antes de la reunión y levemente modificado con base en comentarios recibidos, todo en línea con las Reglas de Procedimiento, y consultó a los Comisionados si había algún otro asunto que añadir.

El Presidente del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia (Suiza) solicitó añadir una actualización sobre la Caza Aborigen de Subsistencia (ASW) a la agenda como Punto 3.2.6. Indicó que tres documentos habían sido agregados al sitio web de la reunión en apoyo a esta actualización (VSM/2109/3.2.6/01 y 02 y 03).

Antigua y Barbuda solicitó que el tema de contribuciones voluntarias fuera agregado bajo el Punto 3.3, Otros Asuntos.

La reunión adoptó la agenda con estas adiciones (ver Anexo C).

1.3 Prórroga de los plazos para Presidentes, Vicepresidentes y miembros del Buró

El Presidente informó a la reunión que todos los Presidentes actuales de la Comisión y sus subcomités amablemente habían acordado continuar en sus funciones durante el período entre sesiones.

1.4 Prórroga del contrato de la Secretaria Ejecutiva

El Presidente informó a la reunión que el contrato de la actual Secretaria Ejecutiva sería prorrogado, por hasta dos años, con base en el acuerdo recibido por los Comisionados asistentes.

2. PRESUPUESTO

2.1 Confirmación de quórum

El Presidente confirmó que la sesión virtual sobre Presupuesto estaba válidamente constituida. Así, la reunión podía continuar con la discusión del Punto 2.2.

2.2 Asuntos financieros

2.2.1 Repaso de los estados financieros de 2018, 2019 y 2020

La Secretaría introdujo los estados financieros auditados para los años fiscales de 2018, 2019 y 2020 (provistos a la reunión como VSM/2109/2.2.1/01 y 02 y 03). La Secretaría confirmó que todos estos documentos fueron auditados con éxito.

¹ El quórum fue determinado por el número de Gobiernos Contratantes con credenciales válidas y conectados a la Reunión Virtual Especial.

Se indicó que el desempeño financiero había sido levemente mejor a lo esperado, donde la Comisión alcanzó un punto de equilibrio en 2018 y 2019 y registró una pérdida de £12k para el ejercicio de 2020. La Comisión había acordado con anterioridad un déficit presupuestario de £70k para el año de 2020; sin embargo, la situación real fue un rebase menor de £12k por la pandemia de COVID-19 (La Comisión no se reunió en 2020, el Comité Científico se reunió de manera virtual y todo el personal se trasladó a trabajar desde casa).

La reunión también fue informada sobre mejoras hechas a la presentación de los estados financieros para que fueran más transparentes y de más fácil acceso.

El Gobierno de México agradeció a la Secretaría por su trabajo mejorando la presentación de los estados financieros.

La reunión acordó adoptar los estados financieros de 2018, 2019 y 2020.

2.2.2 Presentación del presupuesto puente para el ejercicio 2022

Australia, como Presidente del Subcomité Presupuestario, presentó un presupuesto 'puente' para el año financiero de 2022. Este presupuesto fue hecho circular 60 días antes de la reunión, en línea con las Reglas de Procedimiento. El Presidente del BSC señaló la necesidad crucial de adoptar un presupuesto interino para 2022 para permitir que la Comisión continúe funcionando en el próximo año fiscal. Se indicó que el presupuesto propuesto no incluía ningún aumento a las contribuciones de Gobiernos Contratantes y que los gastos incluidos en la propuesta estaban a los niveles requeridos para mantener la 'situación normal' de la Comisión. El Presidente del BSC mencionó inquietudes planteadas sobre la capacidad de algunos países de pagar sus contribuciones financieras debido a los importantes impactos de la pandemia de COVID-19 y sugirió considerar opciones con antelación a la reunión de la CBI68 para mitigar preocupaciones sobre los derechos de voto.

La Secretaría brindó entonces un breve resumen de la composición de cada rubro.

2.3 Discusión y adopción

México agradeció al Presidente del BSC y a la Secretaría por su trabajo, señalando que el presupuesto propuesto era un arrastre del presupuesto adoptado por voto postal para 2021 y que la reunión de la CBI68 daría oportunidad para discutir asuntos presupuestarios en mayor detalle. Indicó la inquietud de algunos miembros sobre los derechos de voto y sugirió que el Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa (WG-OE) era el mejor foro para encontrar una solución.

Antigua y Barbuda agradeció al Presidente del BSC por escuchar las inquietudes y por proponer caminos a seguir que pudieran ayudar a lograr consenso sobre el presupuesto. No obstante, enfatizó las difíciles circunstancias que enfrentan los Gobiernos Contratantes debido a la pandemia de COVID-19 e instó a los Comisionados a que, como parte del proceso para lograr consenso sobre el presupuesto durante esta Reunión Virtual Especial, resolvieran el asunto de los derechos de voto de países con dificultades de pago. Resaltó la necesidad de que todos los países pudiesen participar en los procesos de toma de decisiones.

Costa Rica agradeció a la Secretaría por brindar información financiera detallada y mencionó las preocupaciones de Antigua y Barbuda, y, a la vez, indicó que concordaba con México en el sentido de que el WG-OE sería el foro correcto para atender este asunto.

Australia respondió señalando la importancia de los temas planteados sobre los derechos de voto y la necesidad de abordarlos, y sugirió que un documento proponiendo un camino a seguir sea llevado a la CBI68 como parte del proceso del WG-OE.

Santa Lucía concordó con Antigua y Barbuda en cuanto a que el asunto del derecho a votar debía ser resuelto en esta Reunión Virtual Especial. Marruecos indicó su acuerdo con las inquietudes planteadas por países en vías de desarrollo pero sugirió que el tema fuera discutido como parte del proceso del WG-OE.

Estados Unidos resaltó que era crítico adoptar un presupuesto puente y señaló que cualquier cambio a las Reglas de Procedimiento requería una notificación previa de 60 días. Estados Unidos propuso un camino a seguir que permitiría a la Comisión considerar un potencial cambio a las Reglas de Procedimiento relativas al derecho de voto antes de tomar cualquier decisión entre sesiones o como primer punto del temario en la CBI68, cualquiera que ocurra primero.

Argentina, Chile, Colombia, la República Dominicana, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Portugal y el Reino Unido apoyaron la adopción del presupuesto puente para 2022 y respaldaron que el asunto de derechos de voto fuera abordado en el WG-OE.

Brasil, Bulgaria, Dinamarca, Polonia y la Federación Rusa remarcaron las preocupaciones de Antigua y Barbuda y apoyaron la adopción del presupuesto puente.

Islandia respaldó los comentarios de Antigua y Barbuda, indicando que debido al COVID-19 estas eran circunstancias excepcionales que debían ser tratadas de manera excepcional. Estuvo de acuerdo con la necesidad de adoptar el presupuesto en esta reunión pero solicitó que los temas planteados no debían ser esquivados.

Antigua y Barbuda agradeció al Presidente por su excelente liderazgo de la discusión y además enfatizó la importancia de resolver el asunto de manera oportuna. Propuso que los Comisionados estudiaran la sugerencia de los Estados Unidos como forma de alcanzar el consenso en la reunión. Ghana apoyó este parecer.

Estados Unidos confirmó que los países en mora pueden participar de pleno en las discusiones y actividades de la Comisión y que solamente los derechos de voto se veían limitados por la falta de pago de las contribuciones.

Japón, hablando como Gobierno Observador no miembro, expresó preocupación sobre postergar acción respecto a los derechos de voto y se asoció a la posición de Islandia.

La Environmental Investigation Agency, hablando a nombre de 13 ONG² respondió al llamado de la Comisión de hacer contribuciones voluntarias, generosamente donando £32.497,00, a ser asignados al Fondo Voluntario de Conservación, con fondos específicos destinados a las iniciativas sobre mitigación de la captura incidental y colisiones con embarcaciones y a la iniciativa del equipo de tareas de cetáceos menores. El Presidente agradeció a estas ONG por su generosidad.

IWMC World Conservation Trust agradeció a Australia por su excelente trabajo encabezando el Subcomité Presupuestario pero resaltó que es difícil aceptar un consenso si buena parte de los miembros de la Comisión no puede participar en la toma de decisiones.

² Animal Welfare Institute, Dolphin Connection, Environmental Investigation Agency, International Fund for Animal Welfare, Campaign Whale, Cetacean Society International, ProWildlife, OceanCare, Whaleman Foundation, Natural Resources Defense Council, Humane Society International, LegaSeas, World Wildlife Fund.

Animal Welfare Institute, hablando a nombre de 19 ONG³, coincidió con las conclusiones del Subcomité Presupuestario, pero indicó que dar más protagonismo al recorte de gastos que a la generación de ingresos era una oportunidad perdida y sugirió varios abordajes alternativos que quizás la Comisión quisiera considerar, incluyendo:

- Solicitar contribuciones voluntarias para apoyar los costes básicos, tal como han hecho otras convenciones (CITES, CMS); cuatro Gobiernos Miembro de la CBI han brindado contribuciones generosas a los costes básicos de otras organizaciones.
- Solicitar contribuciones en especie por parte de Gobiernos Miembro, tales como cubrir los costos totales de albergar reuniones, como sucede en algunas otras convenciones.
- Adscribir personal profesional. La CBI se beneficiaría de conocimiento adicional y la persona adscrita adquiriría valiosa experiencia laboral.
- Examinar las cuotas pagadas por Gobiernos Observadores, que son bajas en comparación con las de Gobiernos miembro.

Australia ofreció entonces un borrador de texto para facilitar un modo de proceder por consenso, el cual fue discutido por diversos Comisionados y modificado. La Comisión acordó la siguiente declaración, delineando un camino a seguir por consenso:

La Comisión reconoce los retos fiscales de la pandemia sobre los Gobiernos Contratantes, especialmente sobre los países en vías de desarrollo. La Comisión instruye a las Co Presidentes del WG-OE a formular opciones para un posible cambio a nuestras Reglas de Procedimiento actuales respecto al vínculo entre situación financiera y derechos de voto. Solicitamos que un documento sea elaborado que considere reglas alternativas para los derechos de voto en situaciones de emergencia, siendo una de ellas la pandemia de COVID-19, con respecto al pago de contribuciones en uso por otros acuerdos multilaterales. El documento será considerado como primera tarea en la IWC 68 para asegurar que sea analizado antes de que surjan otros asuntos que pudieran requerir un voto. La Comisión acuerda no realizar ninguna votación hasta tanto este asunto sea presentado para su resolución ante la Comisión, durante, o antes de, la CBI68.

Tomando nota del anterior camino a seguir, el presupuesto puente de 2022 fue adoptado por consenso.

3. INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS IMPORTANTES PROVENIENTES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CBI

3.1 Confirmación de quórum

La Secretaría actualizó al Presidente y a la reunión respecto al quórum antes de iniciar la sesión, el cual era suficiente para proceder con la reunión.

Antes de iniciar con el Punto 3.2, Islandia intervino para señalar que varios de los asuntos abordados por la CBI y sus órganos subsidiarios están, en opinión de muchos miembros de la CBI, fuera del ámbito legal de la organización bajo la ICRW. El hecho de que estos miembros de la CBI no bloqueen decisiones sobre trabajo realizado en estos temas no debe ser interpretado como que afecte dicho entendido de las competencias legales de la CBI.

³ Animal Welfare Institute, Brazilian Humpback Whale Institute, Center for Biological Diversity, Centro de Conservación Cetácea, Cetacean Society International, Comarino, Environmental Investigation Agency, Fundación Cethus, Fundación Promar, Greenpeace, Humane Society International, Instituto de Conservación de Ballenas, International Fund for Animal Welfare, Natural Resources Defense Council, ORCA, Paso Pacífico, ProWildlife, Whale and Dolphin Conservation, World Wildlife Fund.

3.2 Información sobre asuntos importantes provenientes de los órganos subsidiarios de la CBI

3.2.1 Información del Comité Científico – presentación del Plan de trabajo/agenda para 2022 y continuación de la dirigencia del Comité Científico

Desde la Reunión de la Comisión en 2018 (CBI67), el Comité Científico (SC) ha sostenido tres reuniones anuales; las últimas dos fueron por medio virtual. Robert Suydam (EEUU), Presidente Saliente del SC, señaló que las reuniones virtuales limitaron la discusión de asuntos técnicos pero que había incrementado casi tres veces el número de participantes. La última reunión presencial se llevó a cabo en 2019 en Nairobi, Kenia, y Suydam agradeció al Gobierno de Kenia por albergar esa reunión. Brevemente resumió las actividades del SC a lo largo de los últimos tres años y señaló que el informe de cada reunión se encuentra disponible en el sitio web de la CBI⁴. Resaltó el tema particular de conservación de la vaquita, especie en peligro crítico de extinción, e hizo un llamado a todos los involucrados a trabajar con urgencia para evitar su inminente extinción. Suydam señaló que el borrador de agenda para la reunión del SC de 2022 está disponible como el documento VSM/2109/3.2.1/01.

El Presidente Entrante, Alex Zerbini (Brasil) y la Vicepresidente, Lindsay Porter (RU), fueron presentados por Suydam. Les agradeció su trabajo como encargados del subcomité de SC para el SC durante muchos años. Además, agradeció a Iain Staniland y al resto de la Secretaría por asegurar la marcha fluida de las complejas reuniones virtuales.

Hubo amplio apoyo y gratitud por parte de la Comisión hacia Suydam por su liderazgo del SC, en particular por presidir las desafiantes reuniones virtuales del SC. De manera similar, muchos países felicitaron y dieron la bienvenida a Zerbini y a Porter como Presidente y Vicepresidente entrantes, respectivamente. Australia también señaló el trabajo de Suydam y Zerbini en asuntos presupuestarios, particularmente dadas las actuales presiones financieras que enfrenta la Comisión. Suydam reconoció que su trabajo fue más sencillo gracias a la excelente base dejada por su predecesora, Caterina Fortuna, que supervisó los recortes presupuestarios del SC anunciados en la CBI67 para 2019-20.

En respuesta a una pregunta por parte de Antigua y Barbuda respecto al trabajo del SC sobre los asuntos encomendados de ordenación de cetáceos y caza de ballenas, Suydam señaló el excelente trabajo del SC en los sólidos Algoritmos de Límite de Impactos o *Strike Limit Algorithms (SLA)* y que la mayor parte del trabajo del SC se relaciona con las estimaciones poblacionales y *SLA/Algoritmos de Límite de Captura o Catch Limit Algorithms (CLA)*. Santa Lucía felicitó al SC por el trabajo sobre *SLA* y *CLA* y espera que en el futuro esto pueda ser utilizado al abordar el persistente asunto de la moratoria a la caza de ballenas.

Japón (Observador gubernamental no miembro) añadió su apoyo a la posición de Santa Lucía y expresó inquietud por el desvío de la atención del SC sobre la gestión de la caza de ballenas. Indicó en particular que diversos científicos eminentes que trabajaban en esta área recientemente partieron del SC. Suydam señaló la necesidad que tiene el SC de contar con orientación específica por parte de la Comisión sobre áreas de trabajo de prioridad para el Comité.

Argentina, Australia, Austria y EEUU destacaron la importancia del trabajar para evitar la extinción de la vaquita. Argentina llamó la atención a la Declaración del Grupo Buenos Aires (Anexo E ver VSM/2109/OS/GOV/01), la cual reconoce los esfuerzos realizados por México, especialmente resaltando el Acuerdo logrado el 24 de septiembre de 2020 para eliminar las redes agalleras en toda el área de distribución de la vaquita, así como el establecimiento del Área de Tolerancia Cero. El GBA llama a México a hacer uso de todos los recursos a su disposición para evitar la extinción de la vaquita y ofrece su conocimiento experto y su apoyo para unirse a los esfuerzos.

⁴<https://archive.iwc.int/?c=73>

COMARINO-México (una ONG Observadora) presentó una declaración sobre las penurias de la vaquita (VSM/2109/3.2.1/NGO/01). Expresó frustración ya que resoluciones anteriores sobre la vaquita (Resolución 2007-5, Resolución 2016-5) han sido repetidamente ignoradas y la voluntad política de aplicarlas ha sido insuficiente. Considera que México ha fracasado en prohibir las redes agalleras y no existe evidencia de aplicación de la ley para disuadir la actividad ilegal. Hizo un llamado a la comunidad internacional para evitar que alguna otra especie sufra el destino de la vaquita. El trabajo de la CBI para abordar amenazas tales como la contaminación, la captura incidental y el ruido fue reconocido.

El Presidente de la CBI confirmó que la inminente extinción de la vaquita será tratada por correspondencia entre el Presidente de la CBI y el Gobierno de México.

Guinea-Bissau señaló la escasa información disponible sobre muchos cetáceos en África y subrayó que la UICN ha expresado preocupación por muchos stocks. Suydam respondió que la CBI y COMHAFAT están desarrollando trabajos para fortalecer capacidades para realizar censos en el mar y generar estimaciones de abundancia en la región. COMHAFAT indicó que dicha investigación colaborativa con África Occidental estaba planificada pero demorada ahora por el COVID-19. Brasil sugirió que la CBI considere entablar relaciones con comisiones pesqueras en África.

La República Dominicana señaló que sus zonas costeras son un importante hábitat para muchas especies de cetáceos y externó su deseo de participar de manera más activa en el SC y el CC en el futuro.

Senegal indicó que había contactado a la Secretaría de la CBI sobre varamientos en sus costas y reiteró su solicitud de que el SC les ayude a comprender las causas. Senegal señaló que aunque no realiza caza de ballenas en sus aguas, agradecería aprender más sobre los cetáceos frente a sus costas.

La Comisión tomó nota de la información provista por el SC.

3.2.2 Información del Comité de Conservación – prórroga del plan de trabajo anual del año anterior y continuación de la dirigencia del Comité de Conservación

El Presidente del Comité de Conservación (CC), Rojas-Bracho (México), presentó una actualización del Comité (VSM/2109/3.2.2/01). Brevemente delineó los antecedentes a la creación del CC y su función clave de apoyar la divulgación del trabajo científico de la CBI y la búsqueda de medidas de mitigación eficaces y prácticas colaborando con socios que cuenten con los mandatos pertinentes. Resaltó que el CC responde a recomendaciones por parte de la Comisión y el SC y es guiado por un Plan Estratégico Decadal y un Plan de Trabajo Quinquenal. Ambos planes han sido avalados por la Comisión. El Plan Estratégico identifica amenazas prioritarias a los cetáceos, acciones prioritarias, métricas del éxito, alianzas clave y dotación de recursos. Actualmente se realiza una revisión de medio período del Plan Estratégico y más adelante este año (2021) se realizará una reunión del Grupo de Planificación del CC para tratar, entre otros, esta revisión. Señaló que el Plan de Trabajo es un documento vivo que puede ser adaptado conforme evolucionen las circunstancias.

El CC continúa reuniéndose cada dos años según lo acordado por la Comisión. El principal propósito de la reunión virtual del CC en 2020 fue acordar una prórroga de un año para el Plan de Trabajo del CC en vista del aplazamiento de la CBI hasta octubre de 2022.

El Presidente del CC delineó las principales áreas de trabajo del CC y señaló que estas eran respaldadas por el Fondo Voluntario de Conservación. Un Grupo Directivo dedicado examina y adjudica solicitudes de financiamiento de acuerdo con las prioridades del Plan de Trabajo. Son bienvenidas las contribuciones a este fondo por parte de gobiernos miembro, organizaciones internacionales y otros donantes apropiados. Agradeció a donantes anteriores al fondo.

El Presidente del CC señaló que debido al aplazamiento de la CBI68, los directivos de los diversos órganos subsidiarios del CC han acordado extender sus funciones hasta la siguiente reunión.

Nueva Zelanda, Argentina, Brasil, Bélgica y Chile felicitaron al CC por su trabajo. Nueva Zelanda resaltó la importancia y utilidad de la Iniciativa de Mitigación de la Captura Incidental (BMI) y el Manual de Avistaje de Ballenas (WW), mientras que Brasil, Argentina y Chile ofrecieron apoyo al CMP de los delfines de río. Bélgica apoyó la extensión del plan de trabajo del CC. Palao agradeció al Presidente del CC por su informativa presentación ya que era su primera participación en una reunión de la Comisión. Sugirió que debido al mandato específico de la CBI y a las continuas limitaciones presupuestarias de la Comisión, algunas áreas de trabajo bajo el CC y el SC podían beneficiarse colaborar con otras organizaciones.

Hubo intervenciones por parte de una organización intergubernamental (CMS a nombre de ASCOBANS) y de observadores (PASSO Pacífico y Promar Costa Rica) en apoyo a las labores del CC y particularmente el CMP sobre delfines de río y la elaboración de un CMP sobre las ballenas jorobadas de Centro América. Esperan continuar cooperando con la CBI.

La Comisión tomó nota de la información provista por el CC.

3.2.3 Presentación conjunta por el Comité Científico y el Comité de Conservación sobre un borrador de Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo CC-SC y el Plan de Gestión de la Conservación para los delfines de río

El Presidente del CC (Rojas-Bracho, México) presentó un resumen de las labores del Grupo de Trabajo Conjunto del Comité de Conservación – Comité Científico (CC-SC WG; VSM/2109/3/2/3/01). Recordó que el grupo fue establecido por la Comisión para ayudar a ambos comités a ejecutar y dar seguimiento a recomendaciones sobre conservación. En línea con la sugerencia del WG-OE, los Términos de Referencia para el grupo han sido modificados y se invita a hacer comentarios sobre el borrador de los TdR modificados antes de ser presentados en la CBI68.

El Grupo de Trabajo Conjunto solicitó que la Comisión apoye la ejecución del CMP aprobado por el SC y el CC para los delfines de río del Amazonas, Orinoco y Tocantins-Araguaia (proponentes Colombia, Brasil, Ecuador y Perú).

Colombia agradeció a los Presidentes del SC y del CC y destacó la importancia del CMP para los delfines de río. Señaló que los proponentes han venido trabajando con investigadores científicos en la región para abordar las amenazas a esta especie y que, bajo análisis, la propuesta era considerada excelente tanto a nivel gubernamental como científico. Francia también externó su apoyo al CMP e indicó que se encuentra plenamente comprometida a apoyar el trabajo de sus agencias en la Guayana Francesa para complementar este CMP propuesto.

El Centro Conservación Cetácea presentó una declaración a nombre de 15 otras ONG⁵ expresando apoyo al CMP propuesto. Instó a la Comisión a apoyar esta propuesta ya que iniciar el proyecto ahora ayudará a evitar el futuro agotamiento de la población.

⁵ Fundación PROMAR, Costa Rica, Conservación de Mamíferos Marinos (COMARINO), México, Instituto de Conservación de Ballenas, Argentina, Fundación Cethus, Argentina, Whale and Dolphin Conservation, Paso Pacífico, Nicaragua, Brazilian Humpback Whale Institute, Brasil, Center for Biological Diversity, Humane Society International, Cetacean Society International, Ocean Care, World Wildlife Fund Int, International Fund for Animal Welfare, American Cetacean Society, Centro de Conservación Cetácea, Chile.

El Presidente del CC agradeció a todas las partes por su apoyo al CC, en particular a los países que facilitan encargados y presidentes para sus grupos de trabajo permanentes. Dio la bienvenida a la recién nombrada Presidente del Grupo de Trabajo sobre Colisiones con Embarcaciones (Sharon Livermore, IFAW).

La Comisión tomó nota del informe de SC-CC y avaló su recomendación de ejecutar el CMP para los delfines de río de Sur América.

3.2.4 Actualización del Subcomité Presupuestario

El Presidente del Subcomité Presupuestario (Australia) actualizó a la reunión sobre los avances logrados por el Subcomité Presupuestario en el período entre sesiones.

El Presidente del BSC señaló que el Subcomité Presupuestario se encuentra establecido bajo el Comité de Finanzas y Administración para brindar asesoramiento financiero imparcial y para sugerir opciones prácticas sobre asuntos presupuestarios. Indicó que no es función del BSC evaluar las prioridades de trabajo de la Comisión y que toda decisión recae, en última instancia, sobre la Comisión.

Informó que el BSC actualmente tiene dos prioridades:

- corregir el déficit presupuestario a largo plazo
- actualizar procesos financieros de la Comisión en línea con las mejores prácticas internacionales, por medio de una Estrategia de Reforma Presupuestaria que está siendo redactada actualmente como parte del proceso de Revisión de Gobernanza.

Instó a todos los miembros, independientemente de los derechos de voto, a tomar parte en la elaboración de esta Estrategia.

Se indicó que las finanzas de la Comisión se encontraban bajo presión debido al congelamiento de las contribuciones financieras de los gobiernos contratantes, al creciente programa de trabajo, la morosidad y pago tardío de contribuciones y los déficits presupuestarios acordados. Estos asuntos podrían ser resueltos incrementado ingresos, reduciendo gastos o una combinación de ambos.

El BSC trabajará para generar opciones para un presupuesto equilibrado y se acercará a todos los interesados de la Comisión, incluyendo consultas sobre opciones de ahorros. Estas opciones serán presentadas al pleno de la Comisión en la CBI 68.

México agradeció a Australia por su arduo trabajo presidiendo el Subcomité Presupuestario.

Bélgica subrayó la necesidad de considerar todas las opciones en estas importantes discusiones.

Perú intervino para consultar si habían sido consideradas las subvenciones y donaciones como una forma de incrementar los ingresos. El Presidente de la CBI exhortó a Perú a dirigir su pregunta directamente al BSC en el período entre sesiones.

Togo solicitó aclaración sobre las propuestas de incrementar contribuciones dadas las dificultades que enfrentan algunos países con el pago de sus contribuciones. El Presidente del BSC reconoció la difícil situación que viven muchos países y explicó que existe una gama de opciones que pueden ser consideradas, incluyendo incrementos voluntarios para algunas partes o incrementos para aquellos con una mayor capacidad de pago.

Antigua y Barbuda indicó que durante el largo historial de la Comisión, las contribuciones de varios países se habían perdido cuando ciertos países se retiraron de la Convención. El Presidente del BSC respondió señalando que esto era tema para discutir en la Comisión, no en el BSC.

La Comisión tomó nota del informe del BSC.

3.2.5 Actualización por parte del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa

Las Co Presidentes del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa (WG-OE) recordaron a la reunión que se había encomendado al WG-OE en la CBI67 elaborar propuestas para mejoras a los arreglos institucionales y de gobernanza, para ser presentadas en la CBI68. El WG-OE sostuvo un taller en julio de 2019 para examinar las recomendaciones contenidas en el informe de Revisión Independiente, así como los insumos de órganos subsidiarios, gobiernos contratantes y observadores acreditados. Cuatro documentos fueron entonces redactados para resumir y presentar propuestas potenciales a la CBI68:

1. Potenciales reformas a la estructura de la Comisión y al funcionamiento de las reuniones
2. Potenciales puntos de “frutos al alcance”
3. Principios Estratégicos de la CBI y Términos de Referencia para un Grupo de Trabajo sobre un Plan Estratégico
4. Estrategia de reforma presupuestaria

Borradores de estos cuatro documentos fueron entregados a los miembros de la Comisión para su examen y comentario en febrero de 2020 y el WG-OE analizó esto en su reunión virtual en septiembre de 2020. Con la asistencia del Presidente de la CBI y de la Secretaría, la Co Presidente del WG-OE se reunió con grupos regionales de miembros de la CBI para llamar la atención a los proyectos de propuesta y para alentarles a comentar. Documentos actualizados fueron circulados en febrero de 2021 y el WG-OE se reunió de manera virtual en julio de 2021.

Los borradores de estas propuestas han experimentado varias actualizaciones luego de varias rondas de comentarios dentro del WG-OE y por la Comisión más amplia, aunque aún no se ha logrado consenso dentro del WG-OE sobre todos los elementos de estas propuestas. Los cuatro documentos pueden ser vistos en el [IWC Archive](#). El WG-OE está en busca de más comentarios por parte de todos los miembros, en especial aquellos que aún no se han involucrado en los borradores de las propuestas, para el **30 de noviembre de 2021**. El WG-OE afinará entonces las propuestas para el **31 de marzo de 2022**. Siempre que las circunstancias de COVID-19 lo permitan, el WG-OE planea realizar una reunión presencial al margen del Comité Científico en **mayo de 2022**. Todo cambio final a las propuestas para la Comisión se realizará con base en discusiones durante esta reunión y será remitido 60 días antes de la CBI68 para discusión y decisión por los Gobiernos Contratantes en **octubre de 2022**.

Las Co Presidentes del WG-OE atendieron los comentarios planteados durante la reunión con respecto a opciones para remitir comentarios, inquietudes sobre contribuciones voluntarias y el tema de los derechos de voto de Gobiernos Contratantes en mora. Las Co Presidentes invitaron a todos a enviar comentarios por escrito y a participar en las reuniones virtuales para expresar sus puntos de vista. Además se indicó que el WG-OE considerará reunirse de manera virtual en noviembre/diciembre de 2021 para discutir un quinto documento que examinará las Reglas de Procedimiento relativas a los derechos de voto de gobiernos contratantes morosos.

La Comisión tomó nota de la actualización del WGOE.

3.2.6 Actualización del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia

El Presidente del Subcomité de ASW, Mainini (Suiza), presentó una actualización sobre las labores del Subcomité (VSM/2109/3.2.6/01). Resaltó el acuerdo sobre un bloque de cuotas multi-anual, el cual incluye un nuevo cronograma para compartir información y retroalimentación. Aunque la pandemia de

COVID-19 ha impactado la programación de reuniones de la CBI, la programación de las cuotas de ASW no se ve afectada puesto que la Comisión no tiene previsto examinar cuotas sino hasta 2024. Se señaló que la revisión de los derechos indígenas, originalmente propuesta en la CBI67, ha sido nuevamente lanzada para permitir una consulta más amplia sobre sus Términos de Referencia y la subsiguiente convocatoria a licitación. Esto será presentado a la Comisión para su aval en la CBI68. La Secretaría de la CBI también está brindando asistencia a las comunidades ASW del Ártico con un proyecto propuesto de retirar los aparejos de pesca fantasma. La importancia del trabajo del SC para el Subcomité de ASW fue resaltado.

Dinamarca agradeció al Subcomité de ASW y esperaba que su trabajo fuera coordinado de cerca con los países de ASW. Expresó firme apoyo a la colaboración con el Consejo del Ártico respecto a asuntos de basura marina.

Argentina expresó su agradecimiento por el trabajo del Subcomité de ASW y enfatizó la importancia del trabajo del SC en este asunto. Externó su preocupación ya que los documentos VSM/2109/3.2.6/03 y VSM/2109/3.2.6/02 contienen algunos cambios respecto a la programación de auto-renovaciones, lo cual requiere la aprobación del pleno de la Comisión. El Presidente del ASW, en respuesta, señaló que solamente un resumen del trabajo hasta la fecha había sido presentado y que habrá tiempo para discutir y aclarar cualquier asunto antes de la CBI68.

Japón (observador gubernamental no miembro) indicó su apoyo a ASW y que continuará respaldando la ASW siempre y cuando esté basada en la mejor evidencia científica. Instó a los científicos a trabajar en temas relacionados con ASW y reiteró su intervención anterior bajo el Punto 3.2.1 y exhortó a los comisionados a centrar el SC en asuntos relacionados con la Convención Internacional para la Regulación de la Caza de Ballenas (ICRW).

La Comisión tomó nota de la información provista por el ASW.

3.3 Otros asuntos

Antigua y Barbuda señaló la desafiante situación financiera de la Comisión y afirmó que las contribuciones voluntarias podían tener el potencial de determinar la dirección del programa de trabajo de la CBI. Resaltó la necesidad de contar con reglas y reglamentos para la gestión de dichas contribuciones así como considerar cualesquiera gastos administrativos asociados.

La Comisionada de Bélgica, en su calidad de Presidente del Grupo de Correspondencia Entre Sesiones para el Fortalecimiento Financiero (ICG-SF), indicó que este no era un asunto nuevo y enfatizó el amplio trabajo emprendido por el ICG-SF para elaborar un plan de trabajo para mirar diversos modelos de financiamiento, así como un Código para la Recaudación Ética de Fondos, ambos ya aprobados por la Comisión. Ella confirmó que solamente los flujos de trabajo aprobados por la Comisión podían ser financiados y que el Fondo Voluntario de Conservación tiene procesos ya establecidos para la gestión de fondos.

Japón, hablando como observador de un Gobierno no miembro, compartió las inquietudes de Antigua y Barbuda y remarcó la necesidad de contar con reglas y procedimientos apropiados.

OceanCare solicitó que las contribuciones hechas por la sociedad civil sean respetadas por los Gobiernos Contratantes, mencionó las estructuras de gobernanza existentes para su gestión y esperaba que las contribuciones voluntarias fueran apreciadas y aceptadas de buena fe.

IWMC hizo eco de la necesidad de contar con reglas estrictas sobre la aceptación de contribuciones voluntarias.

Humane Society International indicó que las ONG sienten pasión por el trabajo de la CBI y que todas las contribuciones voluntarias son hechas dentro de las reglas y los flujos de trabajo existentes, enfatizando que este es un momento crítico para que todos trabajen junto con la CBI.

Al clausurar la reunión, el Presidente señaló que, según la práctica en reuniones de la Comisión, un informe del Presidente será publicado en el sitio web de la CBI después de la reunión.

El Presidente expresó su profundo agradecimiento a los intérpretes por su dedicado servicio, particularmente en vista de que la VSM excedió su horario ambos días. También agradeció a todos los participantes en la reunión por su activa dedicación, así como a la Secretaría por su trabajo en los preparativos para, y durante, la VSM. El Presidente destacó que espera poder ver a todos en persona en la CBI68 en octubre de 2022 en Eslovenia.

Finalmente, el Presidente pidió a todos los participantes levantar una copa o un vaso en celebración del 75° aniversario de la CBI.

La reunión fue clausurada a las 11:45 am (RU).

Anexo A

Lista de Oradores Designados (OD) y Oradores Alternos (OA)

Presidente

Sr Andrej Bibić (Eslovenia)

Antigua y Barbuda

Daven Joseph (OD)

Argentina

Holger Martinsen (OD)

Lucía Scheinkman (OD)

Australia

Nick Gales (OD)

Adam Clark (OD)

Annie Robinson (OA)

Austria

Andrea Nouak (OD)

Michael Stachowitsch (OD)

Bélgica

Stephanie Langerock (OD)

Arno Verhasselt (OD)

Sophie Mirgoux (OA)

Benin

Antoine Gaston Djihinto (OD)

Urbain Thibautheon Arron Sonagnon Brito (OD)

Brasil

Marco Farani (OD)

Ricardo José Lustosa Leal (OD)

Carlos Hugo Suarez Sampaio (OA)

Bulgaria

Yana Velina (OD)

Camboya

Nao Thuok (OD)

Ing Try (OD)

Camerún

Guy Iréné Mimbang (OD)

Chile

José Fernandez (OD)

Barbara Galletti (OD)

Colombia

Erick Castro-González (OD)

David Olarte-Amaya (OD)

Heins Bent-Hooker (OA)

Costa Rica

Eugenia Arguedas Montezuma (OD)

Ricardo Meneses Orellana (OD)

Costa de Marfil

Zoumana Anlyou Meite (OD)

Croacia

Ida Partl (OD)

Chipre

Lavrentios Vasiliades (OD)

República Checa

Jiří Mach (OD)

Barbora Krizova (OD)

Dinamarca

Lida Skifte Lennert (OD)

Amalie Jessen (OD)

República Dominicana

Nina Lysenko (OD)

María José Fernández (OD)

Estonia

Kadri Alasi (OD)

Finlandia

Penina Blanket (OD)

Francia

Clément Payeur (OD)

Florian Expert (OA)

Gambia

Omar Gibba (OD)

Anna Mbenga Oham (OD)

Alemania

Bernd Söntgerath (OD)

Jerome Chladek (OD)
Nicole Hielscher (OA)

Ghana

Eric Kwesi Armo-Himbson (OD)
Micheal Arthur-Dadzie (OD)

Grenada

Alvin DaBreo (OD)

Rep. de Guinea

Balla Moussa Keïta (OD)

Guinea Bissau

Gualdino Afonso Te (OD)

Islandia

Stefán Ásmundsson (OD)
Stefán Jón Hafstein (OD)
Kristján Freyr Helgason (OA)

Israel

Rachel Oberman (OD)

Italia

Riccardo Rigillo (OD)
Caterina Fortuna (OD)

Rep. de Corea

Sungtaek Oh (OD)
Ilkang Na (OD)
Jae-geol Yang (OA)

Lituania

Lina Caplikaite – Denisoviene (OD)

Luxemburgo

Pierre Gallego (OD)
Mel Cosentino (OD)

Mali

Madi Matene Keita (OD)

Mauritania

Azza Cheikii Jiddou (OD)

México

Lorenzo Rojas-Bracho (OD)
Fernando Gutierrez Champion (OD)

Mónaco

Frederic Briand (OD)

Marruecos

Mohamed Yassine El Aroussi (OD)
Abdelalli Loudrhirl (OD)

Países Bajos

Lejo Van der Heiden (OD)
Anne-Marie Svoboda (OD)

Nueva Zelanda

Jan Henderson (OD)
Jonathan Martin (OD)
David Lundquist (OA)

Nicaragua

Edward Alexander Jackson Abella NS)
Renaldy Barnuty Navarro (OD)

Noruega

Ole David Stenseth (OD)
Alessandro Astroza (OD)

Rep. de Palao

Ramon Rechebai (OD)
Jordon Yuri (OD)

Perú

Giancarlo León Collazos (OD)
Sofia Rivadeneyra Villafuerte (OD)

Polonia

Monika Lesz (OD)

Portugal

Luís Freitas (OD)
Marina Sequeira (OD)

Federación Rusa

Irina Fominyuk (OD)
Dennis Litovka (OD)

San Marino

Dario Galassi NS)

Senegal

Diene Faye (OD)
Modou Mbengue (OD)

Eslovenia

Branka Tavzes (OD)
Dasa Majcen (OD)

España

Elvira García-Bellido Capdevila (OD)
Rafael Centenera (OD)

Santa Lucía

Horace Walters (OD)

Surinám

Ramkisor Randijitsing (OD)
Parveen Amritpersad (OD)
Mahabier Ghomadath (OA)

Suecia

Staffan Danielsson (OD)

Suiza

Bruno Mainini (OD)
Martin Krebs (OD)

Togo

Ali Domtani NS)
Ahoedo Kossi (OD)

RU

James Smith (OD)
Catherine Bell (OD)

Uruguay

Luis Battales (OD)

EEUU

Ryan Wulff (OD)
Lisa Phelps (OD)
Mi Ae Kim (OA)

Presidente Saliente del SC

Robert Suydam

Presidente Entrante del SC

Alex Zerbini

Vicepresidente Entrante del SC

Lindsay Porter

PAÍSES OBSERVADORES NO MIEMBROS**JAPÓN**

Dr Joji Morishita (OD)
Hideki Moronuki (OA)
Yasushi Nakamura (OA)

**OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES****ACCOBAMS**

Susanna Salvador (OD)

COMHAFAT /ATLAFCO

Abdelouahed Benabbou (OD)
Abdennaji Laamrich (OA)

**Convención sobre la Conservación de Especies
Migratorias de Animales Silvestres (CMS)**

Melanie Virtue (OD)

Comisión Europea

Gordana Topic (OD)

NAMMCO

Charlotte Winsnes (OD)

**OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES****American Cetacean Society**

Sabena Siddiqui (OD)

Animal Welfare Institute

Sue Fisher (OD)
Kate O'Connell (OA)

Center for Biological Diversity

Sarah Uhlemann (OD)

Centro de Conservación Cetácea

Elsa Cabrera (OD)

Cetacean Society International

Heather Rockwell (OD)

**Conservación de Mamíferos Marinos de
México**

Yolanda Alaniz (OD)

Environmental Investigation Agency

Clare Perry (OD)
Jenny Lonsdale (OA)

Fundacion Cethus

Carolina Cassani (OD)

Global Guardian Trust

Mae Akihiro (OD)

Greenpeace International

Thilo Maack (OD)

Humane Society International

Mark Simmonds (OD)

Nicola Beynon (OA)

**Instituto Baleia Jubarte - Brazilian Humpback
Whale Institute**

Jose Palazzo (OD)

Instituto de Conservación de Ballenas

Roxana Aida Schteinbarg (OD)

International Fund for Animal Welfare (IFAW)

Sharon Livermore (OD)

IWMC World Conservation Trust

Eugene Lapointe (OD)

Makah Indian Tribe

Patrick DePoe (OD)

Natural Resources Defense Council (NRDC)

Taryn Kiekow Heimer (OD)

Oceancare

Nicolas Entrup (OD)

Fabienne McLellan (OA)

ORCA

Lucy Babey (OD)

Paso Pacífico

Osmar Benito Sandino (OD)

Pro Wildlife e.V.

Sandra Altherr (OD)

PROMAR

Javier Rodriguez Fonseca (OD)

Whale and Dolphin Conservation

Vanesa Tossenberger (OD)

WWF International

Christopher Johnson (OD)

Daphne Willems (OA)

Intérpretes

Cynthia Diez Menk

Elizabeth Lewis

Schéhérazade Matallah-Salah

Mohammed Bennis

Sharona Wolkowicz

Miembros de la Secretaría de la CBI

Rebecca Lent

Katie Penfold

Iain Staniland

Mark Tandy

Anexo B

Lista de Documentos

No. de Documento	Título
VSM/2109/1.2/01 Rev VSM/2109/1.2/02	Agenda Provisional Anotada Orientación sobre la aplicación de las Reglas de Procedimiento de la CBI y medidas adicionales para la virtual
VSM/2109/2.2.1/01	Estado Financiero 2018
VSM/2109/2.2.1/02	Estado Financiero 2019
VSM/2109/2.2.1/03	Estado Financiero 2020
VSM/2109/2.2.2/01	Pronóstico Financiero de 2021 y Presupuesto Puente para 2022
VSM/2109/2.2.2/02	Información adicional sobre el presupuesto
VSM/2109/3.2.1/01	Borrador de Agenda del SC68D
VSM/2109/3.2.2/01	Actualización del Comité de Conservación
VSM/2109/3.2.3/01	Presentación conjunta del Comité Científico y el Comité de Conservación
VSM/2109/3.2.4/01	Equilibrio del presupuesto de la Comisión: Proceso de grupos de discusión y resultados
VSM/2109/3.2.5/01 VSM/2109/3.2.6/01	Actualización del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa Informe del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia
VSM/2019/3/2/1/NGO/01	Declaración de COMARINO sobre la Vaquita
VSM/2109/GEN01	Procedimientos para la Reunión Virtual Especial de la CBI
VSM/2109/OS/GOV/01	Intervención inicial del Grupo Buenos Aires
VSM/2109/OS/GOV/02	Intervención inicial de Estados Miembro de la UE partes a la ICRW
VSM/2109/OS/GOV/03	Intervención inicial de Australia
VSM/2109/OS/GOV/04	Intervención inicial de Mali
VSM/2109/OS/GOV/05	Intervención inicial de Nueva Zelanda
VSM/2109/OS/GOV/06	Intervención inicial de Benin
VSM/2109/OS/NGO/01	Intervención inicial de Humane Society International
VSM/2109/OS/NGO/02	Intervención inicial de la Environmental Investigation Agency
VSM/2109/OS/NGO/03	Intervención inicial de IWMC World Conservation Trust

Anexo C

Agenda

1. Reunión privada de Comisionados (Comisionados + 1 persona adicional) – Miércoles 8 de septiembre de 2021 - 18h00-21h00

- 1.1. Bienvenida
- 1.2. Repaso de los arreglos (directrices para la reunión, confirmación de quórum, actualización sobre estado de votación) y de la agenda para la reunión virtual
- 1.3. Prórroga de los plazos para los Presidentes, Vicepresidentes y miembros del Buró
- 1.4. Prórroga del contrato para la Secretaria Ejecutiva

2. Presupuesto - Jueves 9 de septiembre de 2021 - 15h00 – 18h00

- 2.1. Bienvenida, confirmación de quórum y actualización sobre estado de votación
- 2.2. Asuntos financieros
 - 2.2.1. Revisión de los estados financieros de 2018, 2019 y 2020
 - 2.2.2. Presentación del presupuesto puente para el año financiero 2022
- 2.3. Discusión y adopción

3. Información sobre asuntos importantes provenientes de los órganos subsidiarios de la CBI – Viernes 10 de septiembre - 8h00 – 11h00

- 3.1. Bienvenida, confirmación de quórum y actualización sobre estado de votación
- 3.2. Información sobre asuntos importantes provenientes de los órganos subsidiarios de la CBI
 - 3.2.1. Información del Comité Científico – presentación del Plan de trabajo/agenda 2022 y continuación de los directivos del Comité Científico.
 - 3.2.2. Información del Comité de Conservación – prórroga del plan anual de trabajo del año anterior y continuación de los directivos del Comité de Conservación.
 - 3.2.3. Presentación conjunta por los Comités Científico y de Conservación sobre un borrador de Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo CC-SC y el Plan de Gestión de la Conservación (CMP) para Delfines de Río. Se solicita a la Comisión tomar nota de estos asuntos y avalar cualquier recomendación.¹
 - 3.2.4. Actualización por parte del Subcomité Presupuestario
 - 3.2.5. Actualización por parte del Grupo de Trabajo de Efectividad Operativa
 - 3.2.6. Actualización por parte del Comité de Caza Aborigen de Subsistencia
- 3.3. Otros asuntos Contribuciones voluntarias (presentado por Antigua y Barbuda)

¹ CMP en <https://archive.iwc.int/?r=19186>

Términos de Referencia en <https://archive.iwc.int/?r=19289> Anexo E.

Anexo D

Orientación sobre la aplicación de las Reglas de Procedimiento de la CBI y medidas adicionales para la Reunión Especial virtual de la Comisión en septiembre de 2021

Las [Reglas de Procedimiento](#) de la CBI incluyen medidas desarrolladas para reuniones presenciales, las cuales pueden ser adaptadas a reuniones virtuales. Es posible que algunas disposiciones requieran ser consideradas antes de su aplicación en un entorno virtual para la Reunión Especial de la Comisión planificada para los días del 8 al 10 de septiembre de 2021. Además, se requieren nuevas medidas para asegurar una reunión virtual productiva e inclusiva. Por ello, se ha redactado la presente orientación sobre la aplicación de las Reglas de Procedimiento, así como medidas adicionales, para la Reunión Especial virtual.

La Reunión Especial virtual de la Comisión se realizará con participantes conectados a través de la Internet. La Secretaría utilizará el software de Zoom y, a través de ese mismo software se brindará la interpretación simultánea en inglés, español y francés. La Secretaría remitirá instrucciones por escrito sobre el uso del software de Zoom con suficiente antelación, en los tres idiomas, en su sitio web y a través de una Circular. Habrá técnicos a disposición para atender dificultades de conexión y su información de contacto estará incluida en las instrucciones por escrito.

1) Reglas de Procedimiento – su aplicación en una reunión virtual

Este documento de orientación pretende facilitar la realización solamente de la Reunión Especial virtual de septiembre de 2021. Es un recurso de cómo aplicar las Reglas de Procedimiento existentes a un formato de reunión virtual. Esta orientación no modifica, altera ni enmienda las Reglas de Procedimiento de la CBI ni crea Reglas nuevas.

La siguiente sección ofrece instrucciones al Presidente de la CBI y a los participantes respecto a la aplicación de las Reglas de Procedimiento para esta reunión virtual. En caso de no mencionarse alguna Regla más abajo, es porque no requiere aclaración u orientación para su adaptación a un formato virtual y aplica de pleno.

RdP B – Reuniones

B.1 – La asistencia de una mayoría de miembros de la Comisión constituirá quórum.

El quórum es necesario en todo momento (una mayoría simple de los miembros de la Comisión) para efectuar la reunión. Para los fines de esta reunión virtual, la asistencia será confirmada por medio de la conexión a dicha reunión virtual. Para cada sesión de la Reunión Especial virtual, el Presidente, luego de abrir la reunión, verificará la asistencia de los gobiernos contratantes y declarará si se ha alcanzado el quórum.

En caso que un gobierno contratante sea desconectado de la reunión, es responsabilidad de dicha delegación notificar a la Secretaría. La Secretaría trabajará con la delegación para restablecer la conexión.

La reunión será temporalmente suspendida en caso que el número de gobiernos conectados sea menor al número requerido para el quórum (45 gobiernos contratantes).

RdP D – Credenciales

Para los fines de esta reunión virtual, la Secretaría solicita que las credenciales sean enviadas en uno de los siguientes formatos:

- Versión original impresa, enviada por servicio postal o de mensajería (courier);
- Copia digital con firma digital, enviada por correo electrónico;
- Copia firmada escaneada, enviada por correo electrónico;

Esto deberá ser enviado a la Secretaría preferiblemente al menos un mes, pero definitivamente a más tardar 2 semanas, antes de la Reunión Especial virtual, señalando a dos oradores designados y al menos un orador alterno, si aplica, para cada delegación, así como sus direcciones de correo electrónico/números de contacto. Mayores instrucciones sobre las credenciales serán provistas en breve en un documento de orientación sobre los procedimientos para conectarse a la reunión de Zoom.

La acreditación será necesaria para obtener acceso a la reunión virtual.

RdP F y G – Presidente y Vicepresidente

Para los fines de esta reunión virtual, el Presidente asumirá sus funciones bajo F.2 para presidir la reunión desde su ubicación y el Vicepresidente asumirá funciones bajo G.1 desde su ubicación. La Secretaría brindará apoyo durante la reunión al Presidente, al Vicepresidente y a los participantes desde su ubicación.

Las demás Reglas de Procedimiento serán aplicadas de la misma forma que para una reunión presencial y, por lo tanto, no se requiere mayor orientación para su aplicación en un formato virtual.

2) Otras medidas necesarias para esta reunión virtual

Según lo indicado con anterioridad, la Secretaría brindará información técnica sobre la plataforma en línea con suficiente anticipación a la reunión. La Secretaría también informará a los delegados sobre información de contacto de emergencia, incluyendo números de teléfono móvil y de línea fija, para permitir que los delegados contacten al personal pertinente de la Secretaría en caso de pérdida de conectividad o de interpretación. Los arreglos adicionales son los siguientes:

1) Participación en la llamada de Zoom:

- a. Cada delegación de un Gobierno Contratante contará con dos puestos con derecho de voz en la llamada de Zoom. En caso que el Comisionado y el Comisionado Alterno no estén disponibles para participar (por ejemplo a causa de problemas de conectividad), la delegación puede designar a oradores alternos para dicha delegación, siempre que las credenciales hayan sido provistas de antemano a la Secretaría. La Secretaría de la CBI deberá ser informada sobre dicho reemplazo por correo electrónico y provista con el correo electrónico de la persona designada al menos una hora antes que el reemplazo tome efecto.
- b. Cada Observador Acreditado será provisto de un puesto con derecho de voz en la llamada de Zoom.

- c. Los participantes que se registren en la plataforma de la reunión deberán identificarse primero indicando el Gobierno Contratante o la Organización que representan y luego su nombre y apellido (PAÍS/ORGANIZACIÓN – NOMBRE). A los participantes que no se hayan identificado de esta forma se les solicitará hacerlo previo a que el Presidente les ofrezca la palabra.
- d. Cualquier participante sin derecho de voz podrá observar la reunión a través de la transmisión en vivo.

2) Solicitud de la palabra:

- a. Las solicitudes para tomar la palabra serán indicadas utilizando la función de levantar la mano (*raise hand*), según explicado en la información técnica provista para los participantes.
- b. Todas las disposiciones en las RdP sobre el orden de las intervenciones y las Reglas de Debate continuarán aplicando de pleno, con la única modificación siendo el intercambio electrónico de documentos en vez de versiones impresas.
- c. Al igual que con las reuniones presenciales, el Presidente podrá solicitar que las intervenciones sean limitadas en extensión o en número debido a limitaciones de tiempo. Esto puede incluir la solicitud por parte del Presidente para que los observadores designen a una persona para realizar una intervención conjunta.

Anexo E

Intervención inicial por los miembros del Grupo Buenos Aires (GBA; Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana)

XIV Reunión del Grupo Buenos Aires

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

LOS PAÍSES INTEGRANTES DEL GRUPO BUENOS AIRES SE REUNIERON PARA DISCUTIR SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS COMÚN DE CARA A LA PRÓXIMA REUNIÓN ESPECIAL VIRTUAL DE LA COMISIÓN BALLENERA INTERNACIONAL Y PARA PROMOVER LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE CETÁCEOS.

Los Representantes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y República Dominicana, países miembros de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) e integrantes del llamado Grupo Buenos Aires (GBA), se reunieron en modalidad remota los días 25 y 26 de agosto de 2021, para intercambiar puntos de vista, consensuar posiciones y coordinar su acción con miras a la próxima reunión especial virtual de la CBI, a realizarse entre los días 8 y 10 de septiembre de 2021.

En el marco de la estrategia consensuada por el GBA durante la sesión, como así también reflejada en la Declaración de Florianópolis adoptada por la CBI en 2018 (Resolución 2018-5), los representantes de los Estados presentes que integran el GBA en la CBI coincidieron en:

1. Reafirmar el compromiso del GBA con la Comisión Ballenera Internacional como principal foro internacional para la conservación y el manejo de cetáceos y celebrar sus 75 años de existencia;
2. Reiterar el compromiso con la vigencia de la moratoria a la caza comercial de ballenas. En este sentido, el GBA celebra los 35 años de vigencia de una medida que constituye un hito en la historia del conservacionismo mundial, y reitera su decidida oposición al comercio, principalmente el internacional, de cetáceos y sus derivados, a la denominada caza “científica” y a la caza bajo reserva u objeción a la moratoria;
3. Reiterar el firme compromiso del GBA con la investigación y el uso no letal y no extractivo de los cetáceos, a través de la promoción del turismo responsable de avistaje de cetáceos;
4. Exigir el respeto a la integridad de los Santuarios de Ballenas ya establecidos por la Comisión Ballenera Internacional y respaldar la creación de nuevos santuarios, tanto en el ámbito nacional como en el marco de la CBI, como una política de manejo muy importante para garantizar la conservación de los cetáceos. Al respecto, los países del GBA brindan su más absoluto apoyo a la propuesta de creación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur y a su Plan de Manejo;

5. Reconocer la relevancia ambiental, económica y social de los cetáceos vivos, destacando su contribución para enfrentar la crisis de pérdida de biodiversidad y su rol especial para la mitigación de los efectos del cambio climático;
6. Rechazar iniciativas tendientes a utilizar a los cetáceos para mitigar la crisis alimentaria;
7. Destacar especialmente la importancia de la contribución de los cetáceos en el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos y congratular el trabajo realizado por el Comité Científico y el Comité de Conservación para avanzar en esta materia;
8. Reconocer la evolución del mandato de la CBI en sus 75 años de existencia y la urgente necesidad de avanzar en el reconocimiento del uso no letal y no extractivo de los cetáceos como única alternativa viable en el siglo XXI, sin perjuicio de su uso sostenible y regulado para consumo local de subsistencia aborígen, así como la urgente necesidad de equilibrar el tiempo y presupuesto asignado por la Comisión a los temas de interés de la mayoría de los miembros, en congruencia con la Declaración de Florianópolis adoptada en 2018;
9. Destacar la necesidad de que las solicitudes de cuotas futuras y capturas de ballenas actuales con fines de caza aborígen de subsistencia cumplan adecuadamente con los requisitos establecidos por la CBI y evitar la presentación de propuestas en paquete en cualquier solicitud de cuotas futuras;
10. Reconocer la importancia de profundizar el trabajo de la CBI sobre su papel en la conservación y manejo de cetáceos en el siglo XXI y la necesidad de alinear sus actividades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Plan Estratégico sobre biodiversidad para el 2030 y su visión a 2050 de vivir en armonía con la naturaleza, el Plan de Ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible, así como en otros foros internacionales relevantes;
11. Reconocer las labores realizadas por el Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operativa en considerar las recomendaciones surgidas del Informe del Panel de Revisión Independiente (IWC67/18) con miras a una reforma de gobernanza y actualización de la CBI y reiterar su apoyo a las discusiones sostenidas para lograr acuerdos;
12. Continuar profundizando la cooperación entre los miembros del GBA para implementar la agenda de conservación a nivel nacional y regional, y promoviéndola en el marco de la CBI. Dicha agenda incluye temas ambientales tales como cambio climático, varamientos, desenredamiento o desenmallamiento de artes de pesca, capturas incidentales, degradación del hábitat, colisiones con embarcaciones, desechos marinos, enfermedades emergentes, contaminación química y acústica y otras amenazas;
13. Destacar y apoyar las discusiones y trabajo del Comité Científico, respecto a la intrincada relación entre los humanos, animales y ecosistemas que cobran más relevancia en medio de la pandemia COVID-19, y la necesidad de integrar el concepto UNA SALUD y su enfoque multidisciplinario en el trabajo de dicho Comité;
14. Fortalecer la investigación científica en temas contingentes como la emergencia de enfermedades zoonóticas en cetáceos;

15. Apoyar a los gobiernos involucrados en la formulación e implementación de Planes de Conservación y Manejo de diversas especies en América Latina y el Caribe. Al respecto, los países del GBA expresan su más absoluto apoyo a las propuestas de Planes de Conservación y Manejo de los delfines de río de Sudamérica y de las ballenas jorobadas de la población Centroamericana del Pacífico Norte;
16. Reconocer los esfuerzos realizados por México para evitar la extinción de la Vaquita y destacar especialmente la celebración del Acuerdo del 24 de septiembre de 2020 para eliminar las redes agalleras y de enmalle en toda el área de distribución de la Vaquita, así como el establecimiento del Área de Tolerancia Cero (ATC). El GBA solicita al Gobierno de México que utilice todos los recursos a su disposición para evitar la extinción de la Vaquita y ofrecen su experiencia y apoyo para sumarse a sus esfuerzos;
17. Destacar el arduo trabajo realizado por la CBI, la Secretaría de la Comisión y sus órganos subsidiarios para continuar con sus labores en el contexto adverso causado por la emergencia del COVID-19;
18. Reconocer el impacto que la pandemia por COVID-19 ha tenido en la situación financiera de los Estados miembros de la CBI, procurando realizar los mayores esfuerzos posibles para superar esa difícil situación, y expresar preocupación por la delicada situación financiera de la CBI, destacando la necesidad de identificar nuevas fuentes de financiamiento y modalidades de recaudación de fondos;
19. Reiterar el reconocimiento a la importancia de la activa participación de la sociedad civil en temas de investigación no letal y conservación de cetáceos y continuar trabajando en acciones conjuntas y concretas para fortalecer su participación en las diversas instancias de la CBI;
20. Agradecer al Gobierno de la República Argentina por su destacada participación y trabajo realizado como miembro del Bureau;
21. Agradecer y felicitar al Gobierno de México por su rol en la presidencia del Comité de Conservación y augurar los mejores éxitos al Gobierno de Brasil durante su gestión al frente del Comité Científico;
22. Agradecer al Gobierno de la República de Chile y al Centro de Conservación Cetácea de Chile por la organización de esta reunión y por sus contribuciones para el fortalecimiento del Grupo Buenos Aires.

26 de agosto de 2021